

Nota de prensa – Fecha 04 de octubre 2022

ASUNTO:

El Presidente de Salvar La Tejita, Rubén P. ha sido absuelto de todos los cargos que le formuló la Guardia Civil tras su detención forzosa en Cuna del Alma (Adeje) el lunes 26 de septiembre.

Hoy, 4 de octubre de 2022, el Juzgado de Arona ha absuelto a Rubén P. de todos los cargos relacionados con su detención.

El 26 de septiembre, Rubén había estado grabando el intento de la promotora de forzar a los manifestantes pacíficos a salir de su campamento, que incluyó violencia y agresiones físicas contra los activistas. En el transcurso del día, las imágenes de vídeo que se utilizaron como prueba muestran cómo el presidente de la asociación es derribado por dos miembros de la guardia civil y, a continuación, a pesar de que no ofreció ninguna resistencia, a los guardias se les unió rápidamente un miembro del equipo de seguridad privada de la promotora.

Varias horas más tarde, Rubén fue liberado de la custodia.

Aquí se encuentra el enlace a la declaración de Rubén a la salida del juzgado.

https://www.facebook.com/groups/salvarlatejita.org/?multi_permalinks=1771380623223373¬if_id=1664890400422488¬if_t=feedback_reaction_generic&ref=notif

 www.salvarlatejita.org

 <https://www.facebook.com/groups/salvarlatejita.org>

 salvarlatejita@gmail.com